El asunto Llamedo

Un deber de justicia nos obliga á escribir algunas líneas respecto al asendereado negocio del Tlahualilo y á la personalidad de nuestro distinguido compatriota D. Juan Llamedo, acusado criminalmente por hechos que los querellantes suponen punibles, mientras tuvo la dirección de aquella gran empresa.

Profunda estupefacción causó, no sólo en la Colonia española, sino en el mundo financiero, donde tan importante papel desempeñó siempre el Sr. Llamedo, el procedimiento entablado, contradictorio al que para casos análogos preceptúan las disposiciones legislativas y la práctica de los tribunales.

Si algunos poseedores de acciones de la Compañía del Tlahualilo consideraban que sus derechos ó sus intereses estaban en peligro ó habían sido desconocidos por el Sr. Llamedo, la demanda civil se imponía sin dilación, pues las leyes mejicanas están bien terminantes en ese punto; y si durante la tramitación del pleito hubieran aparecido indicios que pasaran de la responsabilidad civil para caer de lleno en la criminal, entonces incumbencia del Magistrado que había entendido en la primera reclamación, era pasar el tanto de culpa al juez correspondiente á fin de depurar el grado de aquella responsabilidad.

En el asunto que acarrea actualmente al Sr. Llamedo las amarguras de la prisión no se ha hecho nada de esto: se siguieron diversos juicios civiles que ganó la representación de D. Juan Llamedo; se celebraron arbitrajes para resolver algunos puntos del complicadísimo asunto, y cuando menos fundamentos había para suponer una acción violenta, viene la querella criminal á sembrar la desolación en un hogar tranquilo y á lanzar á los cuatros vientos girones de la honra del Sr. Llamedo, el hombre de espíritu generoso que dispensó grandes beneficios con noble prodigalidad, el correcto caballero cuya mano todos se apresuraban á estrechar, el hombre de negocios reconocido como indiscutible autoridad por tirios y troyanos.

Hay en el asunto del Sr. Llamedo nebulosidades que espantan: se le ha querido revestir de caracteres trágicos, pretendiendo, tal vez, tras la execración que habría de despertarse contra el Sr. Llamedo, ocultar lo que en día no lejano la víctima de hoy dirá, pidiendo á sus acusadores severa cuenta; pero vano empeño: la justicia mejicana, incorruptible y sabia, y en su nombre el dignísimo Magistrado que á su cargo tiene la ardua empresa de hacer luz en este colosal laberinto, disiparán las negruras del presente, depurarán, en grado máximo, la culpabilidad que á cada cual corresponda y nada valdrán fueros de extranjería, pues siendo todos los interesados en el ruidoso asunto igualmente extranjeros, la ley mejicana para todos será igual y caerá inexorable y sin debilidades ni temores.

Se asegura que los actos del Sr. Llamedo, hoy sujetos á procedimiento criminal, fueron aprobados en Asamblea general de accionistas, dándole un voto de gracias, hace ya bastante tiempo y no sería extraño que bien en persona ó representados, hubieran asistido á dicha Asamblea los querellantes de hoy.

Para que todo sea extraño en este asunto verdaderamente sensacional, en el número de un diario de la mañana correspondiente al sábado último, hemos visto, con profundo asombro, una carta del Sr. Lic. Velasco, abogado de los querellantes, en la que, y contestando á la publicada por el eminente jurisconsulto nuestro compatriota D. Indalecio Sánchez Gavito, se falla por anticipado el juicio criminal al consignar, bajo su firma, «que el Sr. Llamedo sustrajo una suma considerable.»

¿Cómo sin estar fallado el asunto ni existir sentencia del Juez Sr. Aguilar, que es quien en aquél entiende, el abogado de una de las partes hace públicamente tan extemporánea afirmación? Mientras que la resolución judicial no sea ejecutoria ¿es posible considerar probado un hecho de tan gravísimas consecuencias? ¿á qué ese empeño de aplastar al Sr. Llamedo con actos como el que consignamos, que perjudica, más que favorece, la causa que la representación de los querellantes defiende?

Más, mucho más, pudiéramos decir, pero hagamos punto por hoy, ya que la materia se presta á muy interesantes consideraciones jurídicas y sociales.

Cartas de Europa

ESPAÑA

Múdanse con los tiempos las costumbres y varían y se alteran con los unos y las otras la significación de las personas y de las cosas.

Lo que representaba en Grecia un arconte lo significa ahora un ministro; lo que fué en Roma un centurión viene á representarlo un coronel en nuestros días; pero hay representaciones actuales que no existían en otras épocas.

Eso ocurre, por ejemplo, con aquellos que ejercen profesiones no equivalentes á profesiones ejercidas en otras épocas.

Tal es el caso de los directores de una línea telegráfica ó telefónica, con los fabricantes de papel ó con el periodismo que no tienen analogía real con los oficios y artes de las edades pasadas.

Pero si muere un microbiologista ó si un escritor periodista aparece ó se extingue, su aparición ó su pérdida no significa menos en la actual sociedad de lo que representará en otras la exaltación de un nuevo tribuno ó la pérdida de un consejero áulico.

Ha muerto «Fernanflor». ¿Quién era? *Fernanflor* se llamaba D. Isidoro Fernández Flórez (y de la contracción de los dos apellidos se *construyó* un pseudónimo poético.

Había nacido en Madrid 63 años hace. Los cumplió en el lecho. De familia distinguida y muy bien acomodada, heredó, amén de bienes en proporción no exigua, una feliz disposición de ingenio de la que su madre, también escritora, había dado muestras clarísimas.

Muy aficionados sus padres á la alta sociedad cultivó el trato de ésta toda su vida; mas no fué palaciego, aunque su primer frac lo vistió para ser presentado á la Reina Isabel II.

Fué cuando adolescente guardia marino; pero si bien buen estudiante (tanto que no compró libros de matemáticas y cursó sin ellos) su afición á la literatura le separó de esos trabajos. Otro niño como él, *D. José Fernández Bremón*, cronista de *La Ilustración Española*, trabó amistad con él.

Un día, después de clase, le preguntó Flórez:

—¿Quiere Ud. que paseemos juntos?

—Con mucho gusto, replicó Bremón.

Y de aquel paseo nació una amistad que ha durado medio siglo.

Marchó Bremón á América (ha vivido en Tamaulipas) y hallándose en la Habana comenzó á cartearse con su amigo de Madrid. Se escribían cartas literarias y se enviaban sus composiciones que se devolvían destrozadas en fuerza de correcciones.

Al regresar Bremón á Madrid halló á Fernández Flórez en la Redacción de *El Imparcial*, de la que formó parte desde 1867 en que se fundó el diario hasta 1879, en que fué creado *El Liberal*.

Cuentista y cronista, andan los periódicos y revistas llenos de su labor literaria, personal, facilísima y de gusto muy depurado.

Era tan fácil, que al regresar del teatro, con tres cuartos de hora para entregar las cuartillas, enviaba á la imprenta los bellísimos originales que dieron fama en *Los Lunes* al pseudónimo *Un lunático* y en los folletones de los sábados titulados *Cartas á mi tío*, el pseudónimo de *Fernanflor*.

La calidad de sus trabajos se llevó á la *Academia Española*, donde ingresó con un discurso sobre la literatura en el periodismo, que fué contestado por otro cincelador del lenguaje, D. Juan Valera.

Todos conocían al *Fernanflor* literario, á Fernández Flórez hombre de sociedad y amenísimo trato, pocos saben que fué un pintor que empezó por comprar paleta y pinceles y pintó sin preparación; muchos ignoran que además de serlo en prosa era un excelente poeta en verso. Lo que conocían muy pocos era el Flórez íntimo, el hombre, el amigo, el caballero en sus más reservadas manifestaciones.

Diré algo que le retrata:

Fernanflor, como todos le llamábamos, cayó enfermo de pulmonía doble, que adquirió probablemente al salir de la recepción en la Academia de Ortega Munilla.

Viéndole grave pensábamos todos que había que pensar en el alma más que en el cuerpo. Deseábamos, no obstante, por la lucidez que conservaba, no producirle una alarma que le perjudicase, precipitándolo al curso de la enfermedad.

Dos aristocráticas damas llevaron á su presencia un sacerdote, suponiendo que deseaban una recomendación para él.

Fernanflor no se alarmó.

—Yo estoy enfermo, dijo, y no puedo recomendarle; pero él puede recomendarme á mí.

Dejámoslos solos, se confesó y no dió muestras de alteración ninguna.

Aun en los momentos últimos mostró igual afabilidad y exquisita corrección que siempre. Cómo sabría hacerse simpático, que al verle yá en cierto peligro de muerte las *Siervas de Jesús* que con los amigos le cuidaban, lloraban afligidísimas.

Cuando la enfermedad se mostró claramente temía «no hacer buen enfermo.» "Como no he estado malo desde hace 43 años, no sé si sabré cumplir mi papel."

Y lo cumplió. *Fernanflor* ha sabido morir como viviera, como cumplido caballero y captándose simpatías hasta el último momento.

El sacerdote que le confesó no conocía ni de vista al autor de *Cuentos rápidos* y, sin embargo, pidió autorización para ser él quien le viaticara y quien le administrara la Extrema Unción.

Estos detalles creo retratan al hombre.

* * *

El proyecto del Banco

Fuera del acontecimiento social y literario á que se refieren las anteriores líneas, no hay otro asunto de actualidad que el nuevo proyecto de ley relativo á la reorganización y pago de débitos al Banco de España.

Tal como es el proyecto y haciendo justicia á los buenos deseos del Ministro de Hacienda, es preciso confesar que su resultado no puede predecirse, ya que de la bondad de la nueva ley habrá de ser decidido por las reformas que las Cámaras introduzcan y porque quede en una ú otra forma el convenio ó convenios que realicen el Tesoro y el Banco al adjetivar la ley con las realidades de la aplicación, decidirán del mayor ó menor beneficio que sea capaz de producir.

Por de pronto lo que sí es útil, como era antes conveniente y preciso, es la resolución, ya unánime en los partidos, de pagar al Banco de España.

Lo que por necesidad sobreviene es que para reembolsarle de 900 millones hay que contratar empréstitos, y eso siempre constituye un gravamen en los presupuestos, más fácil de contraer que de conllevar.

Se ha nombrado la comisión hoy mismo y se espera esta vez, con el fundamento de no haber oposición efectiva que el proyecto pueda ser ley en mediados de mayo.

En la Alta Cámara, sin embargo, creo ha de hallar resistencia prudente, pero firme.

De usted muy atento, Sr. Director,

MANUEL MARIA GUERRA.

Madrid, 7 de abril de 1902.

PERFIL DEL DIA

LAS GRANDES CAIDAS

En la política, en las armas, en los negocios, en la actividad toda de esta pobre existencia, al apogeo y á la encumbración sucédeles muchas veces la ruina y la desgracia.

Que un político de convicciones, recto y sincero, tras cien cosas buenas se equivoca en la ciento una, «es un inepto, es un hombre que sólo ambiciona el medro personal, es un.....» dicen desocupados y necios.

Que un bravo militar, después de haber conquistado medio mundo, sufre una pequeña derrota con sorpresa del enemigo y obedeciendo más á fines puramente accidentales que á planes de estrategia, «es un cobarde, no le cabe un batallón en la cabeza.... ¡Que lo fusilen!» gritan valientes de plazuela y mentecatos de *activo*.

Que un hombre de negocios, por reveses de fortuna, por disculpable debilidad, por variabilidad de la suerte ó por cualquiera otra contingencia cae de las alturas del fausto y la grandeza, su derrumbamiento es recibido con júbilo y mal reprimido contento, aun por aquellos que le deben su posición, por los mismos que necesitaron de sus servicios, por desagradecidos y ruines que al que consideraron *oro de ley* en momentos de gran crédito, equiparan luego al metal más corriente y de menos valor.

¡Así se manifiesta la flaqueza humana!

Las cualidades de bondad y honradez y otras congénitas á la virtud sólo son apreciadas cuando solicitamos algo, cuando esperamos mano protectora; pero llegamos á tener *posición*, disfrutamos ficticia ó realmente de *comodidades y holguras*, y ya nos importa poco la suerte que pueda correr quien tanto bien nos hizo.

¡Triste condición!

Notas de la Colonia

(En esta sección publicaremos diariamente las noticias particularísimas que á nuestros compatriotas puedan interesar, sin perjuicio de la información general, que irá en el lugar correspondiente.)

* * *

El absoluto silencio de las agencias telegráficas vino á desmentir el monumental *canard* que un periódico norteamericano lanzó á la publicidad hace pocos días, respecto á la tentativa de asesinato contra el joven monarca Don Alfonso XIII.

Nos aseguran que un distinguido caballero español, en representación de gran número de nuestros paisanos, telegrafió á Washington al duque de Arcos, antiguo Ministro de España en Méjico, suplicando noticias del supuesto atentado, y lógicamente suponemos que la contestación haya sido una rotunda negativa, cuando no ha vuelto á hablarse más de la poco agradable bromita.

* * *

Próximamente comenzaremos á publicar las amenas crónicas que respecto á la coronación de S. M. el Rey D. Alfonso XIII nos enviará desde Madrid nuestro corresponsal D. Manuel María Guerra, antiguo Secretario del Consejo de Estado y ex-director de *El Globo* de la villa y corte.

Como el Sr. Guerra nos remitirá croquis y fotografías de aquellas fiestas, daremos algunos interesantes grabados para que nuestros compatriotas puedan formarse idea de la importancia y trascendencia del magno acontecimiento.

* * *

Las obras del nuevo Casino Español avanzan rápidamente, pudiendo ya apreciarse, por la monumental fachada, la grandiosidad que tendrá «nuestra casa.»

Alquilado ya el edificio que actualmente ocupa la distinguida sociedad, por los propietarios del almacén «La Bella Jardinera,» necesita imprimirse á las obras actividad extraordinaria, á fin de que estén terminadas en plazo relativamente corto y no tener que pensar en una instalación provisional, si el contrato del Casino actual termina antes de la conclusión del nuevo.

Se piensa inaugurar el hermoso edificio con una magnífica fiesta.

A nuestros lectores

Siendo el presente número sólo presentación de este diario y reflejo del carácter que ha de informarle, no deberá extrañar la carencia de ciertas secciones que irán apareciendo desde mañana, fecha memorable en la historia de España.

Diariamente publicaremos las noticias más recientes de la Península, clasificándolas por provincias; daremos preferente lugar á la información cablegráfica; tendremos á nuestros favorecedores al corriente de todas las modificaciones y alteraciones que se introduzcan en asuntos de aduanas, comercio, navegación, industria y, en general, de cuantas disposiciones se dicten, que merezcan ser conocidas y puedan interesar á la numerosísima familia hispana en Méjico.

Rápidas impresiones de política española, negocios coloniales, notas de actualidad, cuestiones artísticas, todo irá teniendo cabida en esta nueva publicación, con objeto de darle la mayor amenidad posible y hacerla digna de la confianza y cariño de nuestros queridos compatriotas.

Siendo nuestro propósito trabajar noblemente en pro de la solidaridad y armonía más perfecta en la Colonia española, recibiremos con gusto cuantas indicaciones JUSTAS y RAZONABLES se nos hagan que puedan redundar en beneficio de todos ó de uno solo de nuestros hermanos, sin distinción de clases, pues si la fortuna puede crear las naturales desigualdades de toda sociedad constituida, la comunidad de origen acorta las distancias, debiendo confundirnos todos en un generoso abrazo que simbolice el inmenso cariño á aquella tierra querida.

Confiamos en que nuestro periódico será recibido con benevolencia por todos nuestros paisanos, y tengan éstos la seguridad de que lucharemos sin descanso por no defraudar sus esperanzas.

LA REDACCION.

Telegramas

Las elecciones legislativas en Francia

Nueva York, abril 28.—El «New York Herald» recibe de París el despacho especial siguiente:

«La primera vuelta de escrutinio para las elecciones de los miembros de la Cámara de Diputados verificóse ayer en toda Francia. No dejó de reinar tranquilidad absoluta.

Había que elegir á 591 Diputados y el número de los candidatos era de 2,515, es decir, que había cuando menos cuatro candidatos para cada sitial.

Para ser electo en el primer escrutinio los candidatos debían de tener la mitad más uno del número de votos; y el número de éstos debía ser de una cuarta parte, cuando menos, de los electores inscritos.

En numerosos casos esas dos condiciones no pudieron ser cumplidas á causa de la multiplicidad de los candidatos; así es que en muchas circunscripciones habrá de necesitarse una segunda vuelta de escrutinio.

Este se celebrará dentro de 15 días (el 11 de mayo).

En los momentos de enviar este despacho las dos terceras partes de los resultados de París son conocidos, y es evidente que no puede sacarse una conclusión de las elecciones antes del segundo escrutinio.»

* * *

París, abril 28.—El número de votantes ha sido un veinte por ciento más considerable que en las anteriores elecciones.

París no ha elegido á uno solo de los candidatos ministeriales.

Ocho nacionalistas, seis socialistas antiministeriales, cuatro republicanos antiministeriales y tres conservadores han sido electos definitivamente en la capital.

Esta derrota es la más seria que jamás sufrió el Gobierno en París.

Ha perdido catorce sitiales, todos ganados por nacionalistas.

Entre los electos de la capital figuran MM. Millevoye (nacionalista), Georges Berry (nacionalista), Lockroy (radical) Vaillant (socialista revolucionario) y Floureus (progresista).

M. Mesureur, radical socialista, diputado saliente, ha sido reemplazado por M. Syveton, nacionalista.

En 29 Distritos de París será necesario un segundo sorteo.

* * *

Los nacionalistas anti-semitas han sufrido un fracaso en Argel en la persona de M. Edouard Drumont, que fué batido por 900 votos de mayoría.

* * *

Han sido reelectos: MM. Boni de Castellane (progresista), en el Distrito de Castellane, Basses Alpes; Ribot (republicano) en Saint-Omer, Pas de Calais; Méline (progresista) en Remiremont, Vosgues; De Lanessau (radical) en Lyon, Rhone; Delcassé (radical), Cailleaux (republicano), Baudin (radical-socialista). Decrais (radical), Paul Deschanel (republicano, Presidente de la última Cámara), D'Estournelles (radical), Godefroy Cavaignac (republicano nacionalista), Conde Mun (conservador), Poincarré (republicano progresista), Abate Lemive (socialista cristiano), Abate Gayráud (republicano católico).

M. M. Millerand y Leygnes, miembros del Ministerio, están en sorteo, con probabilidades de ser reelectos.

Lo mismo sucede con M. Joseph Remach, que depositó su candidatura en los Bajos Alpes.

Hé aquí, según los últimos despachos, los resultados de 353 distritos:

Son electos 133 ministeriales y 110 anti-ministeriales. Segundo escrutinio 110.

* * *

Comentarios sobre el resultado

Nueva York, abril 28.—El corresponsal del *Herald* en París comenta en estos términos los resultados del voto:

«En París los nacionalistas han triunfado. Sin embargo, quedan todavía 21 diputados por elegir en la segunda vuelta, y de esta cifra 13 serán probablemente ministeriales; entre ellos figuran en primer lugar Brisson, Millerand y Viviani.

«El resultado del voto de París estaba previsto y descontado desde hace tiempo. Se tomaba por base para esto la actitud del pueblo parisiense en las recientes elecciones municipales que habían dado una ligera mayoría á los nacionalistas.

«La historia de París, desde hace varios siglos, permitía igualmente prever este resultado.

«Hace siglos que París no ha dejado nunca de pronunciarse contra los Gobiernos del país, cualesquiera que ellos fueran. Sin remontar hasta la época de Carlos VI y de los Annaguacs, sin ir hasta recordar que París fué sordamente hostil á Luis XIV y también á Napoleón I, se comprueba que durante el siglo que acaba de terminar, París ha observado constantemente una actitud de oposición; pero, hasta la época de la Comuna, fué sin cesar revolucionaria. En 1871 nombra á M. Barodet contra M. Thiers.

«Cuando el Gobierno llegó á ser netamente republicano, París, fiel á su espíritu de contradicción, llegó á convertirse en reaccionario y cesariano.

«En cuanto á los departamentos, todos los que les conocen y todos los que les administran, predicen que sus votos no solamente mantendrán á la República, sino que aumentarán la mayoría que sostiene á M. Waldeck-Rousseau desde hace tres años. Dentro de quince días sabremos si han sido buenos ó malos profetas.

«En suma, lo que distingue la gran operación electoral de ayer, bajo el punto de vista material, es el apresuramiento inusitado de los ciudadanos para llenar sus deberes de electores; la violencia de los sentimientos expresados por cada partido ha sido tan grande como el entusiasmo de los candidatos.

«Esta lucha ardiente se ha librado en un terreno especial: todos los enemigos del Gobierno se han proclamado antiministeriales y todos sus amigos se han intitulado ministeriales; lo que, en el fondo es una insensatez, pues el Ministerio no representa exactamente un principio y no quedará en el poder después de las elecciones.

«En el fondo, es la República misma la que está en juego, es aun alguna cosa más que la forma del Gobierno. Es lo que se comprueba; es la lucha, por una parte, entre el espíritu laico, moderno, de examen y de discusión; y de la otra, el viejo espíritu autoritario caracterizado por la intervención de los dogmas y de la religión en la política.

Estamos todavía demasiado cerca de la lucha y su resultado definitivo es muy incierto aún para saber si tendrá por consecuencia una aceleración del movimiento republicano ó la entrada al Parlamento de una mayoría anti-republicana.

En este último caso, la lucha comenzaría entre la Cámara y los otros dos elementos en el poder: el Senado y la Presidencia de la República.

De todas maneras también el partido socialista está definitivamente dividido: de un lado hay definitivamente un partido socialista de gobierno, de otro todos los elementos socialistas revolucionarios.

Esta obra habrá sido una de las principales del Gabinete Waldeck-Rousseau.

Parece que el Gabinete está más bien satisfecho del resultado de las elecciones: sabía que París le sería hostil y contaba en los departamentos para sostener su mayoría.

Pero los republicanos deben más que nunca unirse en la nueva Cámara si quieren quedar como los señores.

Según la opinión de ellos, no resta á los republicanos más que una falta que cometer.

* * *

Haití y la doctrina Monroe

Washington, abril 28.—La República de Haití no puede permitir á Alemania ó á toda otra nación europea establecer estaciones carboneras en su territorio.

La constitución haitiana se opone á ello y el Gobierno es demasiado patriota para ceder una pulgada de su territorio á una potencia extranjera, cualquiera que sea el uso á que se le destinare.

Esta declaración expresa claramente la actitud de los Estados Unidos tal como la manifestó anoche un alto funcionario de la administración y también la actitud del Gobierno haitiano expresada por J. N. Leger, Ministro de Haití en Washington.

Los Estados Unidos no pueden impedir un simple sindicato ó corporación particular de establecer depósitos de carbón en Haití ó en otros puntos del suelo americano; pero tan luego como se llegue á evidenciar que una potencia extranjera ejerce un dominio sobre esos depósitos y el territorio donde ellos se encuentren, entonces el Gobierno americano intervendrá.

Diplomáticos alemanes dicen que no hay absolutamente ninguna razón para creer que el Gobierno de Berlín esté interesado en los proyectos de ciertos súbditos alemanes que residen en Haití.

«Estamos cansados—dice—de tener que desmentir sin cesar los rumores según los cuales nuestro Gobierno tiene la intención de desconocer la doctrina Monroe.» Al mismo tiempo admiten que sería ventajoso para Alemania que sus súbditos obtuviesen el derecho exclusivo de establecer y de mantener estaciones carboneras en la republiquita.

Como corrió el rumor de que se había concluido un pacto entre el Ministro de Obras públicas de Haití y algunos súbditos alemanes, Mr. Leger ha declarado que este rumor había sido probablemente puesto en circulación en interés de uno de los candidatos á la presidencia de la República

Añade que tales rumores no podían tener más efecto que el de destruir la confianza de los capitalistas americanos hacia Haití.

* * *

A propósito de la guerra en Filipinas

Washington, abril 28.—La responsabilidad del General Chaffee por el carácter semi-bárbaro de la guerra en la isla de Samar, ha sido probada más claramente por los últimos informes.

El general ha enviado al Departamento de la Guerra, la copia de las instrucciones que había dado y ellas—dícese—fueron aprobadas directa ó tácitamente por el Secretario del ramo.

En consecuencia, los adversarios de la Administración y los amigos del General tratan de hacer recaer toda la responsabilidad sobre Mr. Root.

Un oficial decía hoy que la situación se parece á una cadena sin fin.

El Mayor Waller, del cuerpo de la Marina que pasó últimamente en Consejo de Guerra, ha arrojado toda la responsabilidad de su conducta sobre el General Smith.

Este, para defedderse, quiere probar que ha obrado de acuerdo con las instrucciones del General Chaffee; este último como recibió la aprobación del Gobierno por su conducta, no puede temer, dícese, que sea censurado oficialmente por el Ministro de la Guerra.

* * *

Muerte de Mr. Morton

Chicago, abril 28.—J. Sterling Morton, Secretario de la Agricultura durante la administración del Presidente Cleveland, ha muerto esta mañana en Lake Forest, en la residencia de su hijo.

Desde el mes de noviembre estaba enfermo.

En esta época fué atacado de un grave resfrío, mientras pronunciaba un discurso en «Live Stock Show», en Chicago. Este resfrío provocó la influenza que, durante una visita á Méjico, se complicó con una fluxión del pecho.

Mr. Morton llegó aquí hace tres semanas; pero hará como ocho días que se sintió atacado de apoplegía.

* * *

Levantamiento de campesinos rusos

San Petersburgo, abril 28.—Se anuncia que 18,000 campesinos se han sublevado en las provincias de Potavia y de Charkoff. Han saqueado ya 80 grandes propiedades, destruyendo todo lo que no pudieron apropiarse.

El temor reina en todo el país. Los propietarios y los intendentes han emprendido la fuga. Se teme que los rebeldes ataquen pronto á los Charkoff y á algunas otras ciudades. Ciertos funcionarios se muestran débiles y temerosos en tanto que otros obran con una crueldad bárbara, haciendo fustigar á todos los prisioneros.

La agitación es tan grande en Moscou que el Czar ha renunciado á su proyecto de pasar en esta ciudad las fiestas de la Pascua moscovita. Los Ministros, particularmente M. de Witte, Ministro de Hacienda, reciben diariamente cartas en que se les amenaza de muerte.

La averiguación judicial relativa al asesinato de M. Spiaguine, el 15 de abril, ha dado por resultado la detención de un cierto número de personas sospechosas de complicidad en una conspiración contra el Gobierno. En el número de los prisioneros se encuentra una judía, amante de Balschaneffo, el asesino del Ministro.

El padre de esta mujer, que había proporcionado dinero á Balschaneff, ha sido arrestado también.

Al saber la detención de su novia, el asesino trató de suicidarse, pero los guardias se lo impidieron.

El Senador Kokartzaw, ayudante del Secretario de Hacienda, ha sido nombrado Ministro de Estado en Finlandia en substitución de M. von Plehire, llamado á suceder al Ministro del Interior.

EXTERIOR

ESPAÑA

Elecciones legislativas

Está ya oficialmente fijada la fecha de las próximas elecciones legislativas en Francia. Será la del 27 del actual.

El escrutinio general se celebrará el 11 de mayo.

Las elecciones se verificarán el mismo día en las colonias francesas de Dominica, la Guadalupe, la Reunión, la Guayana y la India francesa.

Inmensa pérdida

La muerte del eminentísimo cardenal Jaime Missia, príncipe-arzobispo de Gorite, constituye una inmensa pérdida para el Episcopado austriaco, del que era el difunto uno de los representantes más autorizados.

En verdad que nadie esperaba un golpe tan tremendo. Nadie conocía su grave enfermedad hasta que ha muerto y todos esperaban que viviese largos años.

El cardenal Missia era un sabio piadosísimo y un hombre de acción. Había nacido en Luttenburgo, diócesis de Lavant, el 30 de junio de 1838. Apenas comenzó sus estudios en el Seminario de su diócesis, fué enviado á la Universidad Gregoriana de Roma; de allí pasó al Colegio Germánico-húngaro, donde obtuvo el doctorado en Teología. Prefecto del Seminario de Sechau, desempeñó después la secretaría de cámara y fué consejero sinodal, canciller y canónigo. En el Consistorio de 1884 León XIII preconizólo príncipe-obispo de Lacbache, de donde pasó en 1898 á la Sede arzobipal de Caritz. Finalmente fué nombrado cardenal en el Consistorio de 19 de junio de 1899; del título de San Stéfano del Celio. Conocía admirablemente el italiano.

Recto y caritativo, había demostrado muchas veces que no tenía más guía que la justicia; de aquí que, diputado en la Dieta, votase varias veces con los italianos contra los slovenos. Por eso, se esperaba que ejerciera bienhechora influencia en las otras diócesis del litoral (Istria, Triesti, Voglia), donde las rivalidades nacionales son aún más enconadas que en Goritz.

En esta ciudad y su provincia, el cardenal Missia había alentado con todas sus fuerzas el movimiento social cristiano. Bajo sus auspicios fundóse en Goritz una Sociedad de crédito francamente católica, la «Banca Friulivina,» y en la campiña italiana una verdadera red de cajas rurales y de Compañías de seguros mutuos, que se han confederado y ofrecen grandes esperanzas para el porvenir de la acción católica, aun en el campo político. Algunas de estas instituciones han penetrado también en la parte slovena de la provincia.

Su muerte ha sido sentidísima en el Vaticano, en los altos círculos políticos de Roma y Viena, y sobre todo entre sus diocesanos, que lo amaban sinceramente.